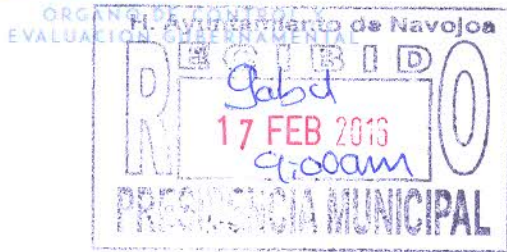




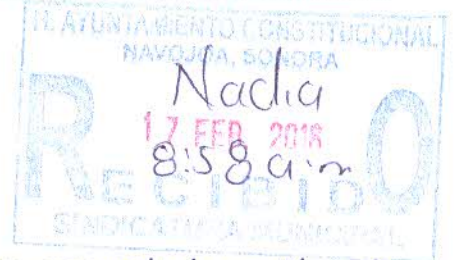
NAVOJOA



DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
 SECCIÓN: Fiscalización
 No. DE OFICIO: OCEG 02/021/2016
 ART. 96: N/A
 EXPEDIENTE: Asuntos Diversos
 ASUNTO: Acciones de responsabilidad social

Navojoa, Sonora, a 16 de Febrero del 2015.

2016: "EN EL CAMINO CORRECTO"



DR. JOSE CESAR KAPLAN NAVARRO
 DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA
 UNIDAD ADMINISTRATIVA NAVOJOA
 PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez, aprovecho la ocasión para comentarle que el Ayuntamiento cuenta con un Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público. Que dicho sistema está a cargo de su servidor como Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

Es por ello que con el fin de mejorar la eficiencia en la imagen de nuestra ciudad y condecorador de la responsabilidad social del Institución que tiene a bien representar, le solicito tome a bien considerar incluir como *obra de responsabilidad social* el adoptar un camellón de la ciudad para su cuidado y mantenimiento. Dicho proyecto puede ser adoptado por las carreras que deseen participar dentro de su Universidad.

Sin otro en particular de momento, espero su opinión y reciba Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración al respecto.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN



C.P.C. y P.C.C.A. MARIO JORGE TERMINEL SIQUEIROS M.A.N.F
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

- C.c.p.- Dr. Raúl Augusto Silva Vela, Presidente Municipal de Navojoa.
- C.c.p.- C.P. Ana Luz Aguilar Gonzales, Sindica Procuradora
- C.c.p.- Expediente, M.C.P.
- C.c.p.- Archivo

